



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202400517 ✓

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	KELLY YANEL SANTANA AGUAS		
Identificación:	22590580 ✓		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	TATIANA GONZALEZ ARCÓN		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN DESARROLLO DE LA GESTIÓN		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (07) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202400406 ✓	Fecha de C.D.P.	2024 / 02 / 19 ✓
	202402898 ✓		2024 / 10 / 01 ✓
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202401624 ✓	Fecha del R.P.	2024 / 04 / 17 ✓
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 53.200.000 ✓	
	Adición 1	\$ 11.400.000 ✓	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 64.600.000 ✓	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
17/04/2024 ✓	31/12/2024 ✓		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202400517 ✓	2024/11/15 ✓	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202400517 hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir del vencimiento del plazo inicial. ✓	\$11.400.000 ✓	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$53.200.000 ✓
Adición No. 1		\$11.400.000 ✓
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$64.600.000 ✓
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$53.200.000 ✓
Valor por ejecutar		\$11.400.000 ✓
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 7.600.000 ✓
No. Factura o Cuenta de Cobro		7 ✓

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 17 DE OCTUBRE AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS-	
OBLIGACIÓN	PRODUCTO
1. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las garantías a favor de los funcionarios de la Gobernación del Atlántico, de conformidad con las normas legales que lo regulen.	Revisión del estado actual de las pólizas y gestionar la renovación de las mismas. Trámite y seguimiento a Pólizas y seguros de la entidad.
2. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, manejo global del sector oficial del Departamento del Atlántico y SOAT, de conformidad con las normas legales que lo regulen.	Brindé acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos dentro del proceso de constitución de las pólizas de seguro de bienes muebles e inmuebles, manejo global del sector oficial del Departamento del Atlántico y SOAT, de conformidad con las normas legales que lo regulen, con la consolidación y reporte de información relacionada con la entidad respecto al listado del parque automotor, información de vigencias de SOAT de los mismos, entre otros.
3. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se requieran realizar modificaciones, inclusiones o exclusiones de bienes, personas o interés asegurados, adiciones o prórrogas.	Informar a la aseguradora sobre la actualización del personal y bienes amparados por las pólizas.
4. Brindar acompañamiento a la Subsecretaría de Servicios Administrativos cuando se presenten reclamaciones por parte de los beneficiarios, en los términos, plazos y condiciones de conformidad con la legislación vigente.	Seguimiento al estado actual de las reclamaciones en curso y avanzar con su trámite.
5. Las demás que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	• Trámite y gestión de proceso contractual de personal contratista, diseño de estudios previos, anexos, idoneidad, solicitud y aceptación de propuesta, revisión documental de documentos personales, para la contratación de personas naturales.



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

1. ISMAEL ENRIQUE SAAVEDRA CHACON
 2. EDWIN TOVAR
 3. NESTOR MANUEL VIANA GUERRERO
 4. WILLIAMS GERMAN SALCEDO ZAPATA
- Consolidación listado del personal contratista vinculado como conductores para el reporte en la ARL ante Talento Humano.
 - Trámite y solicitud de inexistencia
Roberto Enrique Simmonds Lascarro
 - Trámite y respuesta a Derecho Petición de TERPEL S.A.
 - Trámite a Solicitud Adición y Prorroga:

JAIME JACOME DE LA PEÑA
KELLY YANEL SANTANA AGUAS
ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES
HERNANDO GAVIRIA RIOS
MIGUEL ANGEL NARVAEZ ACOSTA
IVETH DEL CARMEN STEFFANELL MUNIVE
FERNANDO AUGUSTO VILORIA PUA
 - Revisión de cuentas de cobros, informes de supervisión, de actividades de contratistas, personas naturales:
 1. DANIELLA MARCELA FALCÓN DE LA ASUNCIÓN
 2. ENRIQUE ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ
 3. ERICA PATRICIA QUINTERO BOCANEGRA
 4. PAUL ANTONIO LEYVA PINILLA
 5. VANESSA ALEJANDRA ARIZA ROLONG
 6. JACK COLINA SLEBI
 7. JEFFERSON STEVEN ESCUDERO MEZA
 8. JORGE ELIECER SIERRA GÓMEZ
 9. MIGUEL ANGEL NARVAEZ ACOSTA
 10. ADELAIDA MARIA MALDONADO GUZMAN
 11. CARLOS JULIO RODRIGUEZ MAZA
 12. IVETH DEL CARMEN STEFFANELL MUNIVE
 13. JENNIFER PAOLA RIOS DIAZ
 14. CARLOS ALBERTO CARO CASTILLO
 15. KHATERINE MIER IGLESIAS
 16. LINO EDGAR TORREGROZA GOMEZ
 17. EDWIN ANDRES PELUFO OLIVO
 18. MARIA VICTORIA BORDA PEREZ
 19. MILBER ENRIQUE RODRIGUEZ BOLAÑO
 20. ALEXI GUTIERREZ ESCORCIA
 21. CARLOS ALBERTO MORILLO ROJAS
 22. ENZO LEON SOLIS MARTINEZ
 23. JOSE ALEJANDRO CHARRIS ARIZA
 24. ROSA ALEGANDRA HERRERA LORA
 25. ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES





SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN


2024-01-31

26. ALFONSO JESUS FIGUEROA INSIGNARES
 27. ARMANDO ALFONSO MANRIQUE ORTEGA
 28. CLARET DEL CARMEN BENÍTEZ CHAMIE
 28. CRISTIAN JESUS RODRIGUEZ ALVAREZ
 30. EDGARDO LUIS FIORILLO GAMERO
 31. JESUS MARIA OLIVEROS TORRES
 32. JULIAN ALBERTO ECHAVERRIA MUÑOZ
 33. LINA DIAZGRANADOS ACEVEDO (Otro Si)
 34. NELSON ANTONIO NÚÑEZ CERA
 35. RODOLFO ENRIQUE TORRES SALTARIN
 36. ALEXANDRA CAPELL VILORIA
 37. CARLOS ALFONSO SANIN AREVALO
 38. EMMANUEL DE LA CRUZ PALMA
 39. HAROLDO SURIGONZALEZ ANGULO
 40. JHON CARLOS DE AGUAS ARRIETA
 41. KEVIN DE JESUS PULIDO GONZALEZ
 42. LEONARDO ANTONIO TORRES SALTARIN
 43. LUIS EDUARDO CARO CASTILLO
 44. ALEXANDER CASTRO GONZALEZ
 45. DANIEL ENRIQUE PERALTA MADURO
 46. JOSE LUIS GALINDO GUARDIOLA
 47. JULIETH DEL CARMEN PORTO QUIROZ
 48. VLADIMIR RAFAEL GONZALEZ GARCIA
 49. WENDY JOHANA TORRES ORTIZ
 50. CAROLAINE NIEBLES ROA
 51. DANIELLA MARCELA FALCÓN DE LA ASUNCIÓN
 52. HERNANDO GAVIRIA RIOS
 53. JOSE LUIS OJEDA GARCIA
 54. JUDITH MARIA URUETA DE LIMA
 55. ENRIQUE ALBERTO JIMENEZ RODRIGUEZ
 56. CESAR AUGUSTO ALBA CORONELL
 57. ALEXI GUTIERREZ ESCORCIA
 58. ERICA PATRICIA QUINTERO BOCANEGRA
 59. LILIANA ROSA RUZ CEPEDA
 60. BALMES ALDAIR ALCINA DE LA HOZ
 61. DANIELLA MARCELA FALCÓN DE LA ASUNCIÓN
- Manejo de la plataforma Secop para efectos de validar información relacionada con la contratación y trámite de cuentas de cobro presentadas por los contratistas, personas naturales.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

TATIANA GONZALEZ ARCÓN, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

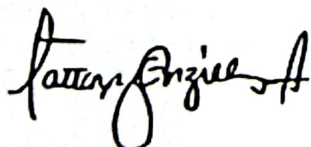
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9466923000 ✓	9/05/2024	\$621.100
2	9467505419 ✓	22/05/2024	\$882.300
3	9468035179 ✓	20/06/2024	\$882.300
4	9469404118 ✓	24/07/2024	\$882.300
5	9470722535 ✓	26/08/2024	\$882.300
6	9473798364 ✓	25/09/2024	\$882.300
7	9477116801 ✓	08/11/2024	\$882.300
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$5.914.900

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 18 días del mes de noviembre de 2024.



TATIANA GONZALEZ ARCÓN
C.C. 22.570.062 de Polonuevo



KELLY YANEL SANTANA AGUAS
C.C. 22.590.580 de Barranquilla

